



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-ISEP-025-2020
"POLIZA DE SEGURO ESCOLAR PARA LA ISEP"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-ISEP-025-2020, correspondiente a la contratación de la "Poliza de seguro escolar para la ISEP".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 13:00 horas del día 10 de febrero de 2020, fecha y hora señaladas en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación y en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 9 fracción XXXI del Reglamento Interno de Oficialía Mayor de Gobierno en relación directa con el artículo 18 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 14 fracción I inciso a) y 13 último párrafo de su Reglamento; el C. HECTOR IRENEO MARES COSSIO, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades de fecha 28 de enero de 2020, por lo que el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX en su calidad de encargado del despacho de la



Jefatura de Invitaciones y Licitaciones, preside el acto ante la presencia de los licitantes participantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quorum legal por parte de los miembros del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales se encuentran para su consulta en la Dirección de Adquisiciones.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-ISEP-025-2020 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 04 de febrero de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

A continuación el Presidente en uso de la voz informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" dar respuesta a las preguntas recibidas en tiempo y forma, este "Comité de Adquisiciones" acuerda:


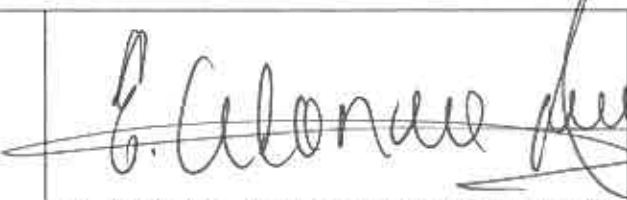




Se difiere el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Regional No OM-ISEP-025-2020, correspondiente a la contratación de la "Póliza de seguro escolar para el ISEP" con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley para el día martes 11 de febrero de 2020 a las 10:30 horas en la sala de juntas de Oficialía Mayor, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este proceso de contratación.

3

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente a las 13:15 horas de la fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMON FELIX ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA JEFATURA DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZÓN EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>
 <p>C. CINTHYA MIROSLABA GONZALEZ CASTELLON EN REPRESENTACIÓN DE LA ISEP ORGANO SOLICITANTE</p>	 <p>C. MA. EUGENIA SANCHEZ YESCAS EN REPRESENTACIÓN DE LA ISEP ORGANO SOLICITANTE</p>
 <p>C. JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA</p>	 <p>C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>





Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
UNBRELLA CIA DE SEGUROS SA CV	ALEJANDRO RIQUE-LAINE	
Chubb Seguros México SA de CV	Arturo Castañeda Cárdenas	
GENERAL DE SEGUROS SA CV	OSCAR PIOLAS DE LA VEGA	